

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vista, la comunicación de fecha 31 de Julio 2013; y

CONSIDERANDO:

Que, el día 06 de Agosto 2013 se conmemora el CLXXXVIII Aniversario de la Independencia del Estado Plurinacional de Bolivia; lo cual amerita que el Gobierno Regional Puno exprese un cordial saludo a las Autoridades y población de la República Boliviana, a través del Consulado establecido en la Región Puno – República del Perú;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTICULO ÚNICO.- SALUDAR en forma muy especial a la República de Bolivia por conmemorar el CLXXXVIII Aniversario de su independencia, el día 06 de Agosto 2013; a través del Consulado del Estado Plurinacional de Bolivia establecido en la Región Puno – República del Perú, presidido por el Señor Cónsul Eloy Poma Machaca.



REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE

MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL